

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera inserción, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción

## PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo  
número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,  
planta baja.

## Dios y Sueros.

## DISMINUCION DEL CÓLERA EN EGIPTO.

Las noticias recibidas de Egipto, son  
cada vez más tranquilizadoras, hasta el  
punto que va desapareciendo el temor que  
con algun fundamento había de que el ter-  
rible huésped nos hiciera una visita hácia  
fines de Setiembre.

Las medidas tomadas por las naciones  
europeas más amenazadas, han dado el  
resultado que era de esperar, y afortuna-  
damente no es de creer que, siguiendo las  
mismas y decreciendo el cólera en Egipto,  
haya que temer su visita.

El número de defunciones en el Cairo  
ha disminuido considerablemente, y se re-  
duce en la actualidad á media docena cada  
veinticuatro horas.

Hace un mes que el cólera fué declarado  
oficialmente en la ciudad, despues de ha-  
ber hecho sus primeras víctimas en Ghizeh  
y sus dependencias, sobre la ribera iz-  
quierda del Nilo, entre las Pirámides y el  
rio. Invadió acto continuo el arrabal de  
Bulag, sobre la ribera derecha, y el 18 ata-  
caba los diversos barrios del interior de la  
capital y el antiguo Cairo. El 19 hubo más  
de 200 muertos, y la epidemia iba siem-  
pre en aumento hasta el 24, haciendo á  
veces mil víctimas por día.

El 27 empezó á decrecer la enfermedad,  
pero la colonia europea se veía azotada á  
su vez y registraba cada día nuevos falle-  
cimientos; sin embargo, se notó desde lue-  
go que la mayor parte de los atacados es-  
laban predisuestos por temperamento á  
contraer la espantosa dolencia.

Hé aquí las últimas cifras de la mortali-  
dad, desde el comienzo de la epidemia has-  
ta el 15 de Agosto, segun la última estadís-  
tica oficial que acaba de ser publicada por  
el Consejo de Sanidad é higiene pública,  
encargado de centralizar en el Cairo las  
listas de las víctimas en todo el Egipto:

El cuadro ofrece un total de 21.524 de-  
funciones, de las cuales han ocurrido 5.622  
en el Cairo; 1.923 en Damietta; 1.171 en  
Chibin el Kom; 1.085 en Mansurah; 827  
en Charkieh; 785 en Ghizeh; 746 en Ma-  
haleh-el-Kebir; 738 en Garbieh; 600 en  
Tantah; 358 en Manufieh; 347 en Sama-  
nuh; 332 en Minieh; 285 en Zagazig; 208  
en Alejandria; 206 en Roseta, etc. etc.

Dicho cuadro comprende más de 200  
nombres de ciudades y aldeas; pero está  
dispuesto de tal modo, que los mismos

nombres se hallan repetidos varias veces  
con cifras distintas.

El ejército inglés de ocupacion arroja  
una cifra de 104 muertos, y la suma de  
defunciones ocurridas entre la guarnicion  
del Cairo asciende á 29.

Esta cifra, de cerca de 22.000 víctimas,  
aunque oficial, no es, sin embargo, más  
que aproximada, y se halla muy por bajo  
de la verdad. Así es que el *Egyptian Gaze-  
tte*, periódico que sostiene en el Cairo los  
intereses de Inglaterra, consigna en uno  
de sus últimos números la cifra de 123  
muertos sobre 172 casos ocurridos en el  
ejército de ocupacion. Es evidente, sin em-  
bargo, que los ingleses no tienen interés  
alguno en aumentar la cifra de sus de-  
funciones; puesto que al principio de la epi-  
demia procuraban no hablar de ella, ocul-  
tando la verdad de las noticias.

El Consejo de Sanidad é Higiene no ha  
facilitado, pues, más que cifras aproxima-  
das. Está perfectamente demostrado que  
en los boletines diarios no se ha hecho  
mencion de multitud de defunciones ocu-  
rridas en varias aldeas, lo que ha dado lu-  
gar á la creencia de que ha ascendido á  
cerca de 40.000 el número de las víctimas  
desde el comienzo de la epidemia. Casi en  
todas partes las comisiones de higiene,  
una vez instaladas, han tenido que luchar,  
no sólo contra la apatía, sino tambien con-  
tra la hostilidad de los indígenas, poseidos  
del fanatismo que hace á los musulmanes  
opuestos á todo progreso.

A pesar de la inercia con que eran reci-  
bidas en casi todas partes las medidas dic-  
tadas por los diferentes Consejos de salu-  
bridad y de higiene, el cólera actual ha  
presentado menos gravedad que el de  
1865, en cuyo año, durante algun tiempo,  
causó el cólera en el Cairo cerca 2.000 ví-  
ctimas diarias. El total de defunciones en  
dicha época pasó de la cifra de 60.000.

Entre las medidas más importantes que  
se han tomado para combatir la epidemia,  
debemos citar el barrido y el riego fre-  
cuentes de todas las vias públicas; la ins-  
peccion y el saneamiento de las casas; la  
destruccion por el fuego de algunos bar-  
rios del Boulag, del Cairo antiguo; y de  
otro gran número de construcciones si-  
tuadas en distintos puntos de la ciudad; la  
organizacion de puestos de socorro, donde  
de día y noche los miembros de la colonia  
europea tornaban á la cabecera de los en-  
fermos, provistos de las primeras medicis-

nas, en tanto que llegaba el médico; la  
creacion de un hospital europeo, fundado  
en comandita por franceses, italianos, aus-  
triacos y alemanes; la clausura de los ce-  
menterios particulares de los coftas, cen-  
tro de infeccion en el Cairo antiguo; los  
enterramientos efectuados en seguida de  
la defuncion y con mortajas de zinc perfec-  
tamente cerradas; la desinfeccion de las le-  
trinas de las mezquitas; la prohibicion de  
la venta de pepinos; sandías, melones, dá-  
tiles, higos y pescados en salazon; formi-  
dables hogueras encendidas durante la  
noche en las grandes vias, etc.

## AGRICULTURA.

Confírmase por todos conductos que la  
actual cosecha de cereales es excelente en  
todas las comarcas de la Península, y que  
ha de resultar un superávit considerable  
sobre lo indispensable para cubrir las ne-  
cesidades del consumo interior.

Esto facilitará que se repongan los la-  
bradores, especialmente si, como muy  
oportunamente piden algunos colegas, el  
ministro de Fomento logra con sus excita-  
ciones que las empresas ferro-carrileras  
rebajen las tarifas de trasporte para el  
arrastre de grano, facilitando lleguen  
económicamente los cereales á los puertos  
de embarque, favoreciendo así al comercio  
español, que con tal medida podría com-  
petir con los productores de otros países  
y hacer importaciones en naciones que no  
han resultado tan bien libradas como la  
nuestra, especialmente Francia, que ten-  
drá un buen déficit y lo cubriría segura-  
mente con nuestro sobrante, si se le ofre-  
ciera á precios cómodos.

En todos los mercados se ha pronuncia-  
do la baja de una manera decidida, como  
era de esperar; pero los precios de los  
trasportes son excesivos, y las consecuen-  
cias las ha sufrido notablemente Andalucía  
en el pasado invierno, que veía la cotiza-  
cion del trigo en Castilla muy despropor-  
cionada con la de sus plazas comerciales,  
y al querer surtir de aquellas comarcas  
tuvo necesidad de conocer por su mal que  
le era más conveniente acudir á sus puer-  
tos en demanda del grano que á ellos  
aportaban los barcos extranjeros, necesidad  
fundada en que las tarifas de trasporte por  
ferro-carril encarecian el género, perjudi-  
cando á las empresas de tales vias, que

de otro modo hubieran encontrado mayor  
movimiento, y naturalmente rendimientos  
más crecidos.

La provincia de Ciudad-Real es la que  
tiene que deplorar en algunos pueblos los  
efectos de la langosta, que devasta cuanto  
halla al paso, no obstante los trabajos que  
se dieran para su extincion.

## REVISTA CIENTIFICA.

*El telégrafo armónico—Sus excelencias.—  
Sustancias explosivas.*

En la línea telegráfica de Nueva-York á Bos-  
ton, hace poco tiempo, los empleados que hacian  
uso del teléfono, han distinguido un nuevo sonido  
que debe anadirse al número de los que los hilos  
del teléfono producen, tomándolos de los hilos del  
telégrafo próximo.

El nuevo sonido está evidentemente formado  
por varios tonos distintos que se oyen simultánea-  
mente, mientras que cada uno de ellos es inde-  
pendientemente, de los otros, interrumpido por  
rápidas suspensiones ó cortos intervalos de silen-  
cio. Estas suspensiones de tono corresponden á  
los golpes acompañados del trasmisor telegráfico  
ordinario, de suerte que el telegrama puede des-  
cifrar por las mismas interrupciones del tono.

Estos sonidos son debidos á un sistema relati-  
vamente nuevo de telegrafía múltiple, que está  
ensayándose en la indicada línea; desarrollo del  
telégrafo múltiple electro-armónico ó electro-  
acústico de Elisha Gray, cuya historia es conocida  
de todos los que están al corriente de las investi-  
gaciones que han conducido á la invencion del  
primer teléfono parlante. Los sonidos del telégra-  
fo armónico son producidos por las vibraciones de  
las láminas de acero movidas por electro-ímanes  
y el grado de elevacion del tono está determinado  
por el número de vibraciones de la lámina por  
segundo.

Cuando la corriente que obra sobre la lámina  
ha recorrido una línea, pone en movimiento en  
el otro extremo una lámina correspondiente exac-  
tamente á la primera en cuanto al número de  
vibraciones, y le hace producir la misma nota,  
mientras que las láminas correspondientes á no-  
tas diferentes permanecen absolutamente insensibles  
á su influencia.

Si dos ó más láminas resuenan, ya separadas,  
ya simultáneamente, á un extremo del circuito,  
sus correspondientes del otro extremo responden  
exactamente, sonando ó guardando silencio, se-  
gun que el agente de vibracion correspondiente  
colocado en el otro extremo del hilo, actúa ó per-  
manece inactivo. Evidentemente toda interrup-  
cion de la corriente, que pasa por el vibrador,  
será reproducida por el órgano correspondiente  
del receptor de la corriente, pero no por ninguna  
otra en las series, lo que permite reconocer cla-  
ramente las suspensiones del sonido emitido por

## (12) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## ISABEL.

POR

MADAMA COTTIN.

madre, sino fortalecerla contra el dolor que espe-  
rimentará por tu partida; prometo volvértela quan-  
do regreses aquí. Si, hija mia, corone ó no un  
buen éxito tu piadoso viaje, no morirán tus pa-  
dres sin haberte vuelto á ver; entonces dijo al  
misionero, quien con los ojos bajos y en un pro-  
fundo enternecimiento permanecía retirado á al-  
guna distancia de esta escena de afliccion. «Padre  
mio, os entrego un bien que no tiene igual; es  
más que mi sangre, más que mi vida; os la confío  
enteramente: partid juntos: millones de ángeles  
velarán en derredor suyo y de vos; para defen-  
derla las potencias celestes se armarán, y este  
polvo que en un tiempo fué el cuerpo de sus

abuelos se reanimará, y Dios que es todo podero-  
so y es tambien padre de mi Isabel, no permitirá  
que perezca. La joven sin osar mirar á su padre  
aplicó una mano á sus ojos, dió la otra al misio-  
nero y se alejó con él. En aquel momento la au-  
tora comenzaba á alumbrar la cima de los negros  
pinos, pero todo reposaba aun. Ni una ráfaga de  
viento empañaba la tersa superficie del lago, ni  
agitaba las hojas de los árboles; las del abedul no  
se movian siquiera, los pájaros no cantaban y no  
se oía el más leve rumor. Hubiérase dicho que la  
naturaleza entera se mantenía en un respetuoso  
silencio á fin de que la voz de un padre que al  
través de un bosque se despedía de su hija, fuese  
el último sonido que pudiera percibir. He tratado  
referir los dolores del padre; pero los de la madre  
no los describiré. ¿Cómo podría describirse á aque-  
lla desgraciada, que despertándose al grito de su  
esposo, corrió hácia él, y leyendo en su actitud  
desconsoladora que su hija había partido, cae  
presa de mudas congojas, que eran al parecer  
los últimos momentos de su vida? En vano su es-  
poso la recordó todas las desgracias del destierro:  
la exhortó á que se tranquilizase: no oía ya la  
voz de su esposo; el amor mismo había perdido  
su fuerza, y no tenía influencia sobre su corazón:

tan cierto es que los dolores en una madre son  
superiores á todos los consuelos humanos, y no  
pueden ser calmados con nada de este mundo.  
Así Dios solo se ha reservado el poder dulcificar-  
los; y si se los da en herencia al sexo más débil,  
es porque lo ha hecho el más tierno y el más ca-  
paz de poder amar la mano que lo hiere, y creer  
solo en la esperanza que consuela.

Pusiéronse en camino Isabel y su guia el 18  
de mayo; emplearon un mes entero en atravesar  
los húmedos bosques de la Siberia, sujetos en  
esta estacion á inundaciones terribles. Algunas  
veces los aldeanos tártaros les permitian, por una  
retribucion módica, subir en sus carretas; y todas  
las noches dormían en cabañas tan miserables,  
que era preciso la costumbre que Isabel tenía de  
vivir en la pobreza para poder disfrutar de algun  
reposo. Acostábase vestida sobre un mal colchon,  
en un cuarto lleno de un olor de humo de aguar-  
diente y de tabaco, donde el viento soplabá mu-  
chas veces á través de las ventanas pegadas con  
papel, y en donde para complemento de males-  
tar, dormían mezclados el padre, la madre, los  
hijos, y algunas veces una parte del ganado de  
la familia. A cuarenta veras de Troncín se  
pasa por un bosque, en el que ciertas columnas

indicaban los límites del gobierno de Tobolsk,  
notólas Isabel: abandonaba la tierra del destierro,  
y parecióla que dejaba por segunda vez á sus  
padres. «Ah! dijo; ¡cuán lejos estoy de ellos al  
presente!» Esta reflexion la repitió cuando puso  
el pié en Europa. El hallarse en otra parte del  
mundo la presentaba la imagen de una distancia  
que la espantaba más que el camino que acababa  
de andar: dejaba en Asia sus únicos protectores,  
los solos seres en la tierra sobre los que tenía de-  
rechos, y los únicos, cuyo cariño era constante.  
¿Y qué encontraría en esta Europa tan célebre  
por sus luces, en aquella corte imperial donde  
afluyen las riquezas y los talentos? Encontraría  
un corazón que se enterneciese de su miseria, se  
condoliese de su debilidad, y cuya proteccion  
pudiese implorar? Sin duda al pensar de esta ma-  
nera recordaba un nombre. ¡Si tuviese esperanza  
de encontrarle en San Petersburgo! Pero no  
estaba. La orden del emperador le había manda-  
do fuese á reunirse al ejército de la Livonia, y no  
se encontraría en esa Europa que no estaba ha-  
bitada, á su parecer, sino por él, porque era la  
única persona que en ella conocía. Entonces su  
único recurso era el padre Pablo. Un hombre que  
había pasado sesenta años prodigando beneficios;

el vibrador. El que recibe el telegrama, transmitido por medio de tales interrupciones, puede leerlo por las interrupciones del tono, ó bien el vibrador que recibe corriente puede servir de parada viniendo á ser un productor ordinario de sonidos.

Sobre la línea de Boston, más arriba citada, se ha reconocido prácticamente la posibilidad de enviar á la vez, por un hilo, cuatro tonos diferentes perfectamente distintos en su extremo, y de transmitir así cuatro despachos diferentes en el mismo momento y en la misma dirección; lo que ofrece una ventaja señalada sobre el sistema cuadruple que trasmite bien dos despachos distintos y simultáneamente en cada dirección, pero no puede enviar más que cuatro. En caso de negocios extraordinarios, apremiantes y numerosos, el sistema armónico puede utilizarse en una y otra dirección, y es de esperar que será posible la transmisión de cuatro ó cinco despachos por un solo hilo en los dos sentidos, ó en otros términos; cuatro despachos por los tonos y uno por el aparato de Morse ordinario en cada dirección; en todo, 10 despachos. De esta manera se utilizarán todos los tonos de la octava; lo cual es el límite probable del sistema, á menos que no se descubra la posibilidad de operar sobre las fracciones de tono.

Se han practicado en Austria, en las minas carboníferas de Polnisch Ostram, ensayos con diversas sustancias explosivas, comparando los resultados con la dinamita, con objeto de conocer cuáles podrían reemplazarla ventajosamente. En este caso se encuentran las siguientes preparaciones, cuya composición se expresa:

La Pirólita es una especie de pólvora de grano grueso compuesta de 64 partes de nitrato de potasa, 30 de carbon y seis de sulfuro de antimonio, la fabrican los Sres. Plochka y Lisch, de Buda-Pesth.

Se compone la Fanita de 65 á 75 partes de nitrato potásico, 10 de azúcar, 10 de lignito, de 3 á 8 de picrato de sosa y 2 de clorato potásico. Es menos inflamable y violenta que la sustancia precedente, produciendo la explosión el desprendimiento del carbon en trozos de mayor volumen. La fabrican los Sres. Fahn y Piggan.

Contiene la Carbazotina 61 partes de nitrato potásico, 0,5 de sulfato de hierro, 25 de hollín, 15,3 de azufre. Es más ligera que la pólvora ordinaria y muy higroscópica, pero puede fácilmente secarse en una estufa; sus efectos son lentos, porque se inflama con dificultad, pero es de manejo muy seguro en circunstancias determinadas. La fabrican en Dombrun (Moravia).

La Carbo-dinamita núm. 3 es análoga á la dinamita, y consiste en una mezcla de nitroglicerina y pólvora de clase superior, en sustitución de la sílice porosa que en aquella entra. Se fabrica por los Sres. Mahler y compañía, de Viena.

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.**

Sesion del día 13 de Setiembre de 1883.

Presidencia del Illmo. Sr. Gobernador civil.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se dió cuenta de una Real orden suspendiendo en el ejercicio de sus funciones al Patronato de la fundación instituida en Zúñiga por D. Andrés de Zúñiga y se nombró en su consecuencia una comisión compuesta de los señores vocales D. Francisco Húder, D. Juan Miguel Astiz y D. Isidro Preciado, á fin de que estudian-

do el asunto proponga la mejor manera de llevar á debido cumplimiento cuanto en la expresada Real orden se previene.

Se dió lectura así mismo á otra Real orden resolviendo en favor de la M. I. Junta la consulta elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por el Patronato del Instituto de Castel-Ruiz en Tudela, contra los acuerdos dictados por la misma. En su consecuencia se acordó se diera al Patronato interesado el oportuno traslado de dicha Real orden, y que en el término de 8 dias presentara los antecedentes y cuentas que se le tienen reclamados, bajo apercibimiento de procederse á la formación del expediente de suspensión del cargo y destitución en su caso, si en el prefijado plazo no cumplimenta este último acuerdo de la Junta.

Se acordó se diera al M. I. Cabildo Catedral y á D. Antonio Goicoechea, vecino de esta ciudad, el oportuno traslado del acuerdo dictado por la superioridad en la instancia presentada por este último á nombre de su hijo D. Joaquin, estudiante en Salamanca, solicitando se modifique una de las cláusulas fundacionales del pío legado de estudios, instituido por el Illmo. Señor Obispo D. Gabriel de Esparza, y que en su consecuencia tanto el M. I. Cabildo, Patrono, como el recurrente, cumplieren á la posible brevedad, lo dispuesto por la superioridad en el acuerdo mencionado.

Leído el informe de Secretaría proponiendo la suspensión de varios Patronos de instituciones benéficas por oponerse al cumplimiento de las órdenes dictadas por la Junta, y aprobado lo propuesto, se acordó la remisión, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de los expedientes respectivos.

A propuesta del Vocal D. Luis Martinez de Ubago, se acordó se hiciera saber al Patrono de la fundación Casa-Manicomio mandada crear por D. Fermin Daoiz, que si en el término de 20 dias no presenta los antecedentes y datos que se le tienen reclamados referentes á dicha fundación, la M. I. Junta se verá en la sensible necesidad de recurrir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo la suspensión y destitución en su caso del cargo de Patrono que desempeña.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion.

**Correspondencia.**

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 13 de Setiembre de 1883.

La noticia de la dimisión del duque de Fernan-Núñez, negada al principio por los amigos del gobierno, fué y es hoy objeto preferente de las conversaciones políticas. Los telegramas de París están conformes en afirmar no solo que ha dimitido, sino que su resolución es irrevocable, y que así se lo ha dicho á Sagasta en carta que escribió al propio tiempo que le anunció por telé-

grafo su dimisión. A pesar de todo se dice esta tarde que Sagasta hace esfuerzos para calmar al disgusto magnate, y que hasta está dispuesto á sacrificar al sub-secretario, cuya atrevida péñola ha sido causa de tal desaguisado. Los que conocen á Fernan-Núñez dicen que no cederá ni por esas; pero á su vez los allegados al ministerio creen que el duque no podrá menos de conocer que debe aplazar su salida de la embajada, hasta que D. Alfonso regrese á París, de vuelta de su viaje á Alemania.

En este terreno las congeturas, nadie sabe lo que sucederá. El paso está dado: el embajador, disgustado ya por otras cosas, ha creído que no debía tolerar los ataques de un funcionario público de la importancia del Sr. Rute, porque podrían parecer aprobados ó cuando menos tolerados por el presidente del Consejo; y aunque ahora este quiera remediar el daño, no es fácil que lo logre. Y lo peor para la situación es que no abundan en ella hombres de la categoría y medios del duque de Fernan-Núñez para poder enviarlos á la embajada de París; y este conflicto que parece de carácter personal solamente, puede tener consecuencias políticas y afectar á la vida del gobierno. Y he aquí los apuros y empeños en que está metido Sagasta, el cual, como dije ayer á ustedes, desde la Granja, donde recibió la dimisión telegráfica, se apresuró á telegrafiar al duque procurando calmarle. Eso dicen que hace hoy el gobierno en pleno, y que Rute ofrecerá su dimisión para facilitar el arreglo. Pero esto no es seguro hasta ahora.

Cánovas, que en París ha sido atendido y obsequiado por los personajes políticos, ha dicho allí que su partido puede gobernar con toda clase de reformas liberales; que á él no le asusta el sufragio universal, y que la solución de la crisis política que afecta al ministerio actual, puede ser la que desearia Martos; un gabinete Posada, con elementos democráticos. Es decir, para Cánovas, todo antes que Sagasta.

El alentó la formación de la izquierda, y quiere que las corrientes vayan un poco hacia ella, entendiendo que así se apresura la vuelta de los conservadores al poder.

El directorio de la izquierda en tanto, se reunirá en Biarritz pasado mañana 15, para acordar la futura marcha política; pero se duda que haya acuerdo completo, y hasta se dice que Moret no asistirá. De Martos no hay datos seguros: inclinado se ha mostrado á un gabinete de conciliación con los sagastinos, pero los ministeriales no se fian.

La Iberia dice claramente que no le chocaría que fuera cierto lo del brindis por la república; y que el Sr. Martos es muy capaz de estar por la mañana con Pi y Margall y con Nocedal por la tarde. Parece que este lenguaje en un diario ministerial tan allegado á Sagasta como La Iberia, no es muy apropiado para buscar conciliaciones.

Los periódicos republicanos dicen que los emigrados de Badajoz son muy atendidos en Francia hasta por las autoridades; otro síntoma tranquilizador por ese lado.—El jefe de la insurrección Vega, llegó á Ginebra y está con Zurrilla.

Los asuntos de China mal, y peor desde los sucesos de Canton que anticipé por telégrafo y cuyos pormenores verán Vds. en los periódicos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

**Exterior.**

La cuestion del Tonkin.

He aquí las graves observaciones que inspira al Standard. «Francia ha sido afortunada en pequeñas empresas que ha emprendido para satisfacer la afi-

cion del pueblo á la gloria militar; pero en el presente caso ha ido demasiado lejos. Es muy distinto quemar una aldea africana con pretexto de una ofensa; bombardear dos ó tres puertos defensas de un pueblo semisalvaje, ó dictar la ley al Bey de Túnez en su palacio. Pero China es una potencia que defiende la integridad de su territorio. Estaba dispuesta á hacer la guerra á Rusia antes que ceder en la cuestion de Kuldja, y Rusia se apresuró á desistir. Si los franceses suponen poder arreglar la cuestion presente sin que tengan el disgusto de retirarse de la falsa posición en que se encuentran, se engañan por completo. Si el Gobierno francés no quiere hacer la guerra á China, debe disponerse á reconocer que el tratado de Annam nada significa sin el consentimiento del Gobierno de Pekin, y debe tambien abandonar la idea de anexionarse Annam y Tonkin bajo la ficción de un protectorado, y reconocer de buena fé la soberanía de China en esos países. Es posible que tan humillante confesión de un error cometido pueda causar la caída del Gabinete Ferry, ó al menos la del Sr. Challemel Lacour; pero es preferible que Francia sufra un cambio más de ministerio á que se comprometa en una gran guerra con China en momentos en que síntomas de próximos conflictos se manifiestan de un extremo á otro de Europa.»

El mismo periódico publica un telegrama de Hong-Kong, fecha 9, en que después de anunciar que los chinos han reforzado las guarniciones de los fuertes de Boguey levantan fortificaciones entre Canton y la embocadura del rio para defenderse de cualquier acto de hostilidad de la escuadra inglesa, añade:

«La cuestion aquí no es, ¿habrá guerra? sino cuándo y dónde empezará?»

Austria-Hungria.

El día 7 se reunieron numerosos grupos delante de los edificios públicos donde el día anterior fueron colocadas las armas húngaras. Los soldados dispersaron los grupos á bayonetazos.

El día 8 estalló un gran motin contra los judíos.

La infantería hizo dos descargas contra el pueblo, al que los búsaes arrojaron de las calles. Se reprodujo el desorden el 9 por la mañana, aunque en menores proporciones. En diferentes poblaciones de Croacia ha habido choques entre el pueblo y los soldados.

Parece indudable que el Gobierno de Viena tendrá que dar satisfaccion al sentimiento nacional de los croatas, que solo pretenden lo que Hungría ha obtenido y lo que es natural que Bohemia y Galitzia reclamen á su vez.

Movimiento anti-esclavista en el Brasil.

Correspondencias de Rio Janeiro dan cuenta de la agitacion de anti-esclavista que se está verificando en las provincias de Para y Maranhão, hasta el extremo de que en esta última, que habia 74.000 esclavos á fines del año último, no existen hoy sino 52.000.

La prensa Brasileña dice tambien que el Gobierno ha presentado á las Cámaras una proposición de ley concerniente á la esclavitud, que por ella queda prohibido el traslado de esclavos de una á otra provincia á no ser cuando se obtenga por herencia ó dote, ó como tambien los esclavos de domicilio con sus amos, en cuyo caso no pueden ser aquellos vendidos antes de los cinco años de registrados en la nueva provincia.

La proposición que nos ocupa crea tambien un impuesto de 25 centavos por cada esclavo, de un peso por cada edificio y de un peso por cada operación de traspaso de bonos nacionales. El producto de estos impuestos se destinará al fondo de emancipacion, que de esta suerte se aumentará cada año en 1.500.000 pesos próximamente.

El testamento del conde de Chambord.

Ya se tienen noticias seguras acerca de este

debia, segun Isabel, disfrutar de gran crédito en la corte de los reyes.

De Permax á Tobolsk hay novecientas verstas, fértiles y bien cultivadas; encuéntrase con frecuencia ricos y grandes pueblos rusos y tártaros, cuyos habitantes parecen tan felices que es difícil creer que respiran el aire de la Siberia: hay algunas posadas, adornadas con hermosos cuadros, mesas, tapices y muchos muebles de lujo, que siendo desconocidos á Isabel los admiraba, con gran sencillez. Sin embargo, la ciudad de Perma, aunque era la más populosa que habia visto hasta entonces, la entristeció por sus calles estrechas y súcias; la elevacion de sus edificios y la estraña mezcla de palacios y cabañas, y el aire fétido que se respiraba en ellas, la hacian sumamente desagradable. Perma está rodeada de pantanos; y hasta Kasau el país está cortado por llanuras estériles y bosques de negros pinos, que ofrecen el aspecto más triste del mundo. En la estacion de las tempestades, el rayo cae frecuentemente sobre viejos árboles que incendia con rapidez, y que parecen entonces columnas de fuego. Muchas veces Isabel y su guía presenciaron estas escenas. Precisados á atravesar estos bosques que ardian por ambos lados del camino,

ya veian árboles consumidos por su base sostener con solo su corteza su cima, que el fuego no habia alcanzado todavia, ó medio derribados, formar como un arco de fuego en medio del camino; ó en fin, cayendo con estruendo amontonarse pirámides de fuego unas sobre otras, semejantes á aquellas hogueras antiguas, en las que la piedad pagana recogia la ceniza de los héroes. A pesar de estos peligros, y de los más inminentes quizá del paso de rios desbordados, Isabel no se quejaba, y aun creia que se la habia exagerado las dificultades del viaje. Es verdad que el tiempo era hermoso, y que no iba siempre á pié, porque encontraban muchas veces á lo largo del camino carretas vacías, que volvian de conducir desterrados de Siberia; por algunos kopeks nuestros viajeros obtenian de los conductores el permiso de subir en sus carros; Isabel aceptaba sin humillarse los socorros del buen padre, porque recibíendolos de él creia recibirlos del cielo.

Habiendo llegado á las márgenes del Kausa, hacia los primeros dias de setiembre, nuestros viajeros estaban á doscientas verstas de Kasau; tenian andada casi la mitad del camino. Ah! si el cielo hubiese permitido que Isabel lo acabase de la misma manera que lo habia empezado, hubiera

creído haber pagado muy efímeramente la felicidad de ser útil á sus padres; pero iba á cambiar todo, y con la mala estacion se aproximaba el momento en que debía ejercitar su valor, hacer brillar sus virtudes, y poner la corona de la vida inmortal sobre la cabeza del justo.

Hacia muchos dias que el misionero se debilitaba visiblemente; caminaba con mucho trabajo, y aunque se apoyaba sobre su baston y el brazo de Isabel, tenia que descansar muchos ratos. Si subia á un kibick, el camino lleno de gruesas piedras, colocadas sobre pantanos, le producía sacudimientos horribles que agotaban sus últimas fuerzas, sin poder disminuir su valor. Al llegar á Sarapoul, pueblo grande á la orilla derecha del Kausa, sufrió el buen religioso un desfallecimiento tan extraordinario, que no pudo pasar más adelante. Recogieron en una mala cabaña, cerca de la casa Oupraoitet, que cuida de los bienes de la corona en el territorio de Sarapoul. El único cuarto que se les pudo dar era una especie de desvan muy alto, con un piso que á cada paso temblaba; ventanas sin marcos para cerrarlas; ni una silla, ni un banco, y por muebles una mesa y un lecho de madera vacío; echaron en él una poca paja; y el misionero se acostó

en él. El viento que entraba por la ventana era tan frio que hubiera bastado para quitar el sueño al enfermo, si no se le hubiesen quitado sus dolores. Funestas ideas empezaban á inquietar á Isabel. Pidió un médico. No habia ninguno en Sarapoul, y como vió que las gentes de la casa no adoptaban partido alguno respecto del enfermo, tuvo que limitarse ella sola á velar por él. Tapó la ventana con un pedazo viejo de tapicería que pendia de la pared, fué á coger á los campos regaliza, guisantes silvestres y rosas de Gueldres; y despues mezclándolo todo, como lo habia visto hacer á su madre, con hojas de cotyledónea espinosa, hizo de todo una bebida saludable, y se la dió al pobre religioso. Á medida que la noche se aproximaba se empeoraba visiblemente, y la desgraciada Isabel no podia detener sus lágrimas. Alejábanse algunas veces para contener sus sollozos; oíalos desde el fondo del desvan el buen padre, y lloraba porque no podia aliviar su dolor; porque conocia que no se levantaria más, y que para él habia acabado todo en la tierra. Ah! no se teme la muerte cuando se han empleado sesenta años en trabajar por Dios! Témesese si cuando todavia le queda al hombre mucho bien que hacer en el mundo. «Dios mío, decía en voz baja

documento que el conde escribió el día 4 de Junio de este año.

Todo él está de puño y letra de su autor y comienza con estas palabras:

«Este es mi testamento:  
«Muero siendo buen cristiano y fiel católico, y como tal, no tengo contra nadie resentimiento. Perdonó a todos los que me han ofendido y pido perdón a todos los que haya ofendido, y recomiendo mi alma a Dios Todopoderoso.»

El testamento no contiene ninguna disposición política. La fortuna del príncipe se eleva a ocho millones de florines; los inmuebles comprenden cuatro dominios: Chambord y San Huberto en Hungría, Frohsdorff en Austria y unas tierras en Gaitzia.

La condesa disfrutará del usufructo total de los bienes salvo los legados que debe entregar inmediatamente.

Después de la muerte de la condesa, los dos tercios de la fortuna pasarán al duque de Parma, y un tercio al conde de Bardi.

Los legados son los siguientes:  
Gran duquesa Alicia de Toscana, 500.000 francos.

Doña Margarita, esposa de D. Carlos, otros 500.000.

Cuatrocientos mil, a la obra de propagación de la Fé, fundada en Lyon.

Otros cuatrocientos mil al Santo Padre.

Cien mil a los pobres de París.

Cuarenta mil al municipio de Frohsdorf, y otros legados menores a los criados.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo el collar de la orden de Carlos III a D. José Alvarez de Toledo, duque de Medina Sidonia.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones a fin de que las nuevas cátedras creadas por real decreto de 2 del actual en la Facultad de Derecho de las Universidades, estén ordenadamente desempeñadas por profesores desde los primeros días del curso académico inmediato.

Otra disponiendo que los gobernadores procedan inmediatamente a constituir el tribunal de oposiciones a las plazas de escribientes de las secciones de Fomento.

Gacetillas.

La Dirección general de la Deuda pública, en circular fecha del actual, dispone que por las Delegaciones de Hacienda de las provincias se admita desde el 15 del corriente hasta fin de Noviembre próximo el cupon correspondiente al trimestre que vencera en 1.º de Octubre inmediato por intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta; pero estas sin limitación de tiempo.

En la noche del 11 al 12 del corriente ha sido asesinada alevosamente en la villa de Lumbier en su propia casa una vecina de dicha localidad sin que apesar de las gestiones que se han practicado se haya podido averiguar el autor del crimen.

Se han aprobado por este Gobierno de provincia las ordenanzas municipales de Lerín.

Vacantes:

Están las plazas siguientes:  
La de médico-cirujano de Gallués.

La secretaria del Juzgado municipal de Ciordia.

La de cirujía de Ablitas.

El día 25 del corriente se verificará en Cirauqui el remate para el arriendo de varias corralizas enclavadas en el término jurisdiccional de dicha villa.

Higiene de la Boca:

—Dice un periódico profesional:

«Siempre hemos mirado con prevención a las exageraciones escandalosas de algunos anunciantes de específicos. Más cuando la necesidad nos ha hecho emplear todos los elixiris conocidos y elogiados pomposamente para curar los dolores de muelas y después de muchas pruebas solo en el Tesoro de la boca hemos hallado remedio a nuestros males, entonces no hemos podido pasar en silencio los efectos maravillosos de este precioso odontológico.»

Empleado en nuestra numerosa clientela, y sobre todo en los desesperantes dolores de muelas, solo él los ha calmado con prontitud asombrosa.

El Tesoro de la boca es el más superior de los dentíficos: por esta razón le usan las Reales Personas y es preferido por todas las clases sociales.

Un frasco cuesta 6 reales y se vende en Pamplona farmacia y droguería de Blasco Zapatería 22.

Sanguesa, farmacia de Galicia.

Escriben de Olite a la «Crónica de Vinos.»

Los rendimientos de este año son muy superiores a los de otros años, y como se sembró lo no

nacido en el año anterior, los graneros se encuentran muy repletos y mucha paja al aire libre por no haber suficiente cabida para ella.

Cuando ya tenían el grano recolectado se presentó un comerciante de Zaragoza que les ofreció la ocasión de poder vender el trigo de 21 a 22 reales el robo, según la calidad del grano, dando lugar con esto a que muchos labradores salieran de las necesidades que les habían ocasionado tanto la siega como la trilla.

En fin, el año 83 ha sido diametralmente opuesto al 82, pues un año de tanta abundancia rara vez se ha conocido.

Las viñas se presentan a la vista muy lozanas y con abundantes sarmientos, pero sin uvas, consistiendo esta falta en los hielos que ya anuncié a Vd. La cosecha será muy corta.

El vino en esta bodega va saliendo muy despacio, pagándose a los precios de 14'50, 15 y 15'50 reales el cantaró de 11'77 litros.

Los olivos presentan también en su mayoría buen aspecto, tanto que muchos no podrán sostener tanto fruto sin rasgarse.—A. G.

Comunicado.

Pamplona 14 de Setiembre de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: Con fecha de ayer dirigimos a El Eco de Navarra en union con los jefes de brigada de la Compañía de bomberos un comunicado que ha visto la luz en el LAU-BURU y en el cual como verá todo el que lo lea, se aclaran, rectifican y desmienten algunas apreciaciones que El Eco hizo en su número 1.992 con motivo del incendio ocurrido en la noche del día 6 en casa del señor Baleztena, apreciaciones que los firmantes y el público en general no pueden menos de considerar ofensivas para los que componen dicho cuerpo de bomberos.

El Eco de Navarra se niega a publicar en sus columnas el escrito que le hemos remitido, y nos lo devuelve poniendo al pié la siguiente declaracion:

«Sr. D. José Alarcón.—Muy Sr. mio: No considerándose obligada la gerencia del periódico El Eco de Navarra a la publicacion del alegato que precede tiene el honor de devolverlo a los Sres. que lo suscriben para los efectos que estimen convenientes.—Su atento s. q. b. s. m.—El Director interino.—Octaviano Mir y Mata.—Pamplona 15 de Setiembre de 1883.»

Sorprendidos por esta inesperada negativa, hemos consultado la ley de imprenta y en ella encontramos el artículo 14 que dice así:

«Artículo 14. Todo periódico está obligado a insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera autoridad, corporacion ó particular que se creyese ofendidos por alguna publicacion hecha en el mismo ó a quienes se hubiese atribuido hechos falsos ó desfigurados.

El escrito de aclaracion ó rectificacion se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una autoridad, y en uno de los tres números siguientes a su entrega si procede de un particular ó corporacion, en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra a los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motive, siendo gratuita la insercion siempre que no exceda del duplo de líneas de éste pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaracion ó rectificacion.»

Existiendo esta disposicion tan terminante ¿en qué puede fundarse el Sr. Mir para decir que El Eco no está obligado a publicar el escrito que le hemos remitido?

No lo sabemos; más estamos dispuestos a exigirle y desde luego le exigimos que amplie su contestacion explicando la razon ó el fundamento de su negativa, ó de no hacerlo así, que inserte el repetido comunicado, si no quiere que El Eco de Navarra se haga merecedor del calificativo que corresponde a quien después de desfigurar los hechos y de estampar apreciaciones ofensivas, se niega a hacer pública la rectificacion de las personas mortificadas.

No es preciso que nos estendamos en comentarios y consideraciones para que Vd. Sr. Director, y el público de la capital y de fuera comprenda el incalificable proceder de ese periódico. Pero no dejaremos la pluma de la mano sin hacer notar una particularidad que pone de manifiesto el ningun significado que para El Eco tienen ciertas palabras que él invoca y estampa pomposamente, para luego desmentir con su conducta el respeto que le merece aquella misma en que quiere aparentar que funda sus actos.

Al decir que «el servicio establecido en la noche del día 6 con motivo del incendio citado, no pudo ser ni más deficiente ni más pésimo,» escribía esas palabras, según él daba a entender con la mano puesta en el corazon, para no dejarse llevar de apasionamientos, y obligado por su propia conciencia que le impulsaba irresistiblemente a decir la verdad.

¿Qué conciencia es esa que cuando se trata de esclarecer lo ocurrido le induce a no publicar la ampliacion y rectificacion de lo que dijo?

«Estamos en el caso de decir la verdad»;.... nuestra conciencia nos la impone «decía El Eco, en el mismo escrito en que tergiversó los hechos y los expuso como quiso. Y esa misma conciencia

no le dicta la obligacion de rectificar las falsas afirmaciones y las infundadas y ofensivas apreciaciones que hizo.

Por lo visto cualquiera diría que la conciencia de El Eco es diferente de la conciencia que tienen los católicos y los hombres de bien. Si El Eco quiere decir ese nombre, a la voz del despecho y de la aversion, sea en buena hora; más no se queje si el que fundándose en sus hechos y en su conducta haya alguien que tarde ó temprano le diga que profana aquella palabra, que altera caprichosamente su significado y que cuando como en esta ocasion invocan su conciencia invoca en realidad que jamás inducen a decir la verdad.

Basta por hoy lo dicho, pues se nos figura que no será esta la última vez que tengamos que hablar de la conciencia de la dignidad y del equitativo proceder de El Eco de Navarra:

Rogando a Vd. y esperando tenga a bien publicar las presentes líneas, le dan por ello anticipadas gracias se repiten de Vd. afmo. y S. S. q. b. s. m.

El Gefe facultativo de la compañía de bomberos José Aramburo y Elizaga.—El secretario de la sociedad de Seguros mutuos José Alarcón.

Cultos religiosos.

Sábado: San Nicomedes mr.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cinco y media; y se reserva a las siete y media.

Domingo. En San Saturnino; comunión general a las siete.

En las Desdazas: comunión general a las siete.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'70 pesetas	20'82 rs.
Avena	1'35 »	9'33 »
Cebada	2'00 »	11'25 »
Beza	3'03 »	17'03 »
Ezcandia	1'50 »	8'44 »
Cañamon	3'20 »	18 » »

Trigo vendido 169 dobles decálitros equivalentes a 162 robos y 8 almudes.

Anuncios preferentes.

CUPON DE PRIMERO DE OCTUBRE.

Compra con módico descuento, de toda clase de deuda, interior y exterior.

CASIANO DIAZ.

Zapatería 18,—Pamplona.

Subasta.

A voluntad de su dueño D Hilario Poyales, vecino de Pamplona, y en pública y extrajudicial subasta se venden como libres de cargas ó a deducir las que tuvieren, una casa de nueva construcción y cuatro fincas rústicas sitas en el lugar y jurisdiccion de Alsásua que fueron de Nicolás Felipe (a) el Rubio, bajo el tipo de 20.000 pesetas, el acto tendrá lugar el día 2 de Octubre a las doce en la Notaría de D. Juan Irurozqui, calle Nueva, núm. 14, en donde están de manifiesto las condiciones de la subasta y a su tiempo se presentará inscrito el título de propiedad.

Francés.

El día 15 del corriente principiarán en el Colegio de San Luis Navarrería 21, las clases de Lengua Francesa, desempeñándolas el inteligente y muy práctico Profesor en la misma Sr. Biscay, cuyo título profesional está expedido por la Autoridad en el ramo de enseñanza de Francia.

En dicho día principiarán también las clases de contabilidad, teneduría, etc., por la noche.

VENTA DE CASAS.

Se hallan de venta los números 25 y 27 de la calle de los Mártires de Cirauqui, (antes de San Anton) de esta ciudad, y se ceden con notable rebaja del precio de valoracion.

La número 25 que produce anualmente 858 pesetas, se dá por 16.000 pesetas, y la número 27 que dá también de renta anual 1782, en 35.000. Tiene la titulacion corriente, están libres de cargas, y lo módico del precio de los arriendos, hacen que sus habitaciones y bajeras se encuentren siempre ocupadas.

Dirigirse a D. Santiago Gorriz, calle de Valencia, 24 4.º que informará y con quien las personas interesadas en la adquisicion de dichas fincas han de entenderse, por ser el encargado de la venta.

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño, se venderán en subasta pública las fincas siguientes:

1.ª Una pieza de pantraer en el término llamado Cruz blanca, jurisdiccion de Orcoyen, de 7 robadas 9 almudadas	7 9
2.ª Otra en el término llamado San Juan, jurisdiccion de Pamplona, de 13 robadas	15
3.ª Otra en el término llamado Donapea, de la misma jurisdiccion, de 5 robadas 5 almudadas	5 5
4.ª Otra de 3 robadas y 2 almudadas en el Alto de Cordovilla	3 2
5.ª Otra de 4 robadas y una almudada en el término de Irunlarrea, jurisdiccion de Pamplona	4 1
6.ª Otra de 5 robadas y 8 almudadas en Virichito, cerca del cementerio de esta ciudad	5 8
7.ª Otra de 3 robadas y 10 almudadas en el término de San Jorge, jurisdiccion de id.	3 10
<b>Robadas.</b>	<b>42 3</b>

La subasta tendrá lugar bajo el tipo de 16000 reales vellón el día 29 del corriente mes de Setiembre a la hora de las 12 en la Notaría de don Leandro Nagore.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

bicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias a 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó a la direccion, Serrano, 33, Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza.

Venta de casa.

Se halla de venta en la calle única de Villava la casa número 33 con su huerta tasada en 4.125 pesetas: si alguien quisiera tomarla puede dirigirse a la calle de Estafeta número 25 cuarto 2.º donde darán más detalles.

ANTONIA PRIETO  
POZO BLANCO, 10  
piso tercero.  
PAMPLONA  
MODISTA MADRILEÑA  
CONFECCION  
de  
TRAJES PARA SEÑORAS  
Y NIÑOS  
Lujosas vistas para novias.

El telegrafo.

Madrid 14, 8,35 n.

Pamplona 14, 11,3 n.

4 por 100 amortizable. . . . . 63'90

4 por 100 perpétuo . . . . . 61'00

Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 94'50

Banco de España. . . . . 277'00

Rute ha presentado la dimision, que ha sido aceptada.

Martos continúa deseando un ministerio Posada.

Lotería nacional: 331; 10.113; 25.539; 260; 17.688.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia,

# SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

## DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas.	Cénts.
En Pamplona, un mes . . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses . . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

	Pesetas.	Cénts.
En 1.ª plana, cada línea . . . . .	50	
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	10	
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	5	
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea . . . . .	25	

## FABRICA DE NAIPES

### Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

## VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

# PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

### Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.